

**ORDEN de 30 de enero de 1962 por la que se nombran Registradores de la Propiedad en resolución de curso ordinario de vacantes.**

Esta Dirección General, con sujeción a lo dispuesto en los artículos 204 de la Ley Hipotecaria, 513 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y único núm. 2, letra A) del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha tenido a bien nombrar a los siguientes Registradores de la Propiedad para los Registros que se citan, con expresión de sus nombres y apellidos, categoría personal, Registro y resultas:

Don Antonio Maseda Bouso. Primera. Barcelona. núm. 6. Madrid, núm. 4.

Don José María Rodríguez Monte-Moreno. Primera. Manacor. Horthuela.

Don Manuel López Alarcón. Primera. Salamanca. Alcalá de Henares.

Don Rafael Ortiz Coronado. Primera. Mérida. Tudela.

Don Francisco Márquez Mira. Primera. Alcalá de Guadaíra. Santafé.

Don Juan José Benayas y Sánchez-Cabezudo. Segunda. Almería. Navalcarnero.

Don Ricardo Hernández-Ros Codorniu. Segunda. Mula. Caravaca.

Don Luis Roger Arbona. Segunda. Cieza. La Almunia de Doña Gajina.

Don Luis Trigueros Peñalver. Segunda. Villafranca del Panadés. Puigcerdá.

Don Marcelino Piñel Miguel. Segunda. Chiclana. Alba de Tormes.

Don Angel L. Herrán de las Pozas. Segunda. Carmona. Albalá.

Don German Delgado Jarillo. Tercera. Lúcar. Monforte.

Don Evaristo Pérez de la Cruz González. Tercera. Archidona. Linares.

Don Gabriel de la Mata Fernández. Tercera. Boltaña. Castrogeriz.

Don José Siles Murcia. Tercera. Puente del Arzobispo. Excedente.

Don Joaquín Arias y Díaz de Rábago. Tercera. Noya. Arzúa.

Don Arturo Gallardo Rueda. Tercera. Montánchez. Excedente.

Don Juan Antonio Cuadrado Cánovas. Cuarta. Redondeña. Grazalema.

Don Miguel Nigorra Oliver. Cuarta. Baltanás. Brihuega.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de enero de 1962.—El Director general, José Alonso.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

**RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a la segunda categoría del Cuerpo de Auxiliares de la Justicia Municipal a doña Francisca Soro Guardiola.**

Con esta fecha y antigüedad para todos los efectos del día 16 de noviembre último se promueve a la segunda categoría del Cuerpo de Auxiliares de la Justicia Municipal a doña Francisca Soro Guardiola, con destino en el Juzgado Municipal número 23 de Madrid.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 24 de enero de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

**RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a la segunda categoría del Cuerpo de Oficiales Habilitados de la Justicia Municipal a don Pedro José Martínez Valero.**

Con esta fecha se promueve por el turno primero a la segunda categoría del Cuerpo de Oficiales Habilitados de la Justicia Municipal, dotada con el haber anual de 17.400 pesetas, a don Pedro José Martínez Valero, con destino en el Juzgado Comarcal de Enguera (Valencia), donde continuará prestando sus servicios, asignándole como antigüedad para todos los efectos la del día

2 de diciembre último, fecha en que se produjo la vacante por excedencia de don José Díaz García.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 24 de enero de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

**RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara jubilado, por haber cumplido la edad reglamentaria, a don Francisco Pontes González, Médico forense.**

De acuerdo con lo determinado en los artículos 23 de la Ley orgánica del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses, de 17 de julio de 1947, y 62 del Reglamento, de 8 de junio de 1956, dictado para su aplicación, y el Estatuto de Clases Pasivas del Estado de 22 de octubre de 1926,

Esta Dirección General ha resuelto declarar jubilado, por haber cumplido la edad reglamentaria, con el haber pasivo que por clasificación le corresponda, al Médico forense de categoría primera, con ascenso, don Francisco Pontes González, que presta sus servicios en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Bilbao número 4.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de enero de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

**RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a la plaza de Médico forense de categoría segunda a don Manuel Robles González.**

De conformidad con lo establecido en los artículos 18 de la Ley orgánica del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses, de 17 de julio de 1947, y 28 del Reglamento, de 8 de junio de 1956, para su aplicación,

Esta Dirección General ha tenido a bien promover a la plaza de Médico forense de categoría segunda, dotada con el haber anual de 27.000 pesetas, más las gratificaciones, que legalmente le correspondan vacante por promoción de don Francisco Javier Colino Carceller, a don Manuel Robles González, que es Médico forense de categoría tercera y presta sus servicios en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Caldas de Reyes, entendiéndose esta promoción a todos sus efectos desde el día 27 de enero de 1962, fecha en que se produjo la vacante, continuando en el mismo destino.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de enero de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

**RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a la plaza de Médico forense de categoría primera, con ascenso, a don Paulino de la Guardia Izquierdo.**

De conformidad con lo establecido en los artículos 18 de la Ley orgánica del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses, de 17 de julio de 1947, y 28 del Reglamento, de 8 de junio de 1956, para su aplicación,

Esta Dirección General ha tenido a bien promover a la plaza de Médico forense de categoría primera, con ascenso, dotada con el haber anual de 31.630 pesetas más las gratificaciones que legalmente le correspondan, vacante por jubilación de don Francisco Pontes González, a don Paulino de la Guardia Izquierdo, que es Médico forense de categoría primera y presta sus servicios en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Betanzos, entendiéndose esta promoción a todos sus efectos desde el día 27 de enero de 1962, fecha en que se produjo la vacante, continuando en el mismo destino.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de enero de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.